



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria

MINUTA

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

Tipo de reunión:	Sesión extraordinaria
Fecha:	31 de mayo de 2017
Hora de inicio:	14:00 horas (al terminar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General)
Hora de término:	16:12 horas
Lugar de la sesión:	Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan
Orden del Día:	1.- Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Educación Cívica y Capacitación siguientes: a) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de enero de 2017. b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de abril de 2017. 2.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los contenidos para materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, con los puntos

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.

	siguientes: a) Cartel con el procedimiento para emitir opinión. b) Cartel preferencia para opinar. c) Díptico no discriminación. d) Folleto de recomendaciones para facilitar la participación de personas adultas mayores o con alguna discapacidad. e) Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018. f) Nota informativa de materiales didácticos. 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de los contenidos para materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación, a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. 4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Estrategia operativa y didáctica, para la integración de mesas receptoras de opinión, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
--	---

ACUERDOS	Acuerdo CUPCyECyC/004/2017 por el que se aprueban las Minutas de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana, y educación Cívica y Capacitación siguientes a) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de enero de 2017 y b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de abril de 2017; con las observaciones del Consejero Presidente Pablo César Lezama Barreda y del Consejero integrante Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Acuerdo CUPCyECyC/005/2017 por el que se aprueban materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018: a) Cartel con el procedimiento para emitir opinión. b) Cartel preferencia para opinar. c) Contenido para díptico y cartel para prevenir la no discriminación. d) Díptico con Recomendaciones para facilitar la participación de personas adultas mayores o con alguna discapacidad. e) Instructivo para el desarrollo de la CCPP 2018. Con las observaciones del Consejero Presidente Pablo César Lezama Barreda y de la Consejera integrante Olga González Martínez.
------------------------	---

	Acuerdo CUPCyECyC/006/2017 por el que se aprueban el Ante proyecto de Acuerdo de los contenidos para materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Con las observaciones del Consejero Presidente Pablo César Lezama Barreda. Acuerdo CUPCyECyC/007/2017 por el que se aprueban la estrategia operativa y didáctica para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Con las observaciones del Consejero Presidente Pablo César Lezama Barreda.
--	---

En la Ciudad de México, **siendo las catorce horas del día treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete**, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de las Comisiones Unidas e invitados que a continuación se enlistan:

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN**
Tercera Sesión Extraordinaria

Nombre	Cargo
C. Pablo C. Lezama Barreda	Consejero Electoral Presidente de las Comisiones Unidas
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de las Comisiones Unidas
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de las Comisiones Unidas
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de las Comisiones Unidas
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Miryam Alarcón Reyes	Titular de la UTALAOD
C. José Luis Gerardo Barajas Martínez	Coordinador de Educación Cívica en esta Dirección Ejecutiva, en Representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
C. Zuly Fera Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
C. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. Victor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Lorena Morales Sandoval	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria

Nombre	Cargo
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de las Comisiones Unidas

A solicitud del Consejero Presidente de la Comisiones Unidas de de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación: el Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, del artículo 56 del Reglamento. Por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del propio Reglamento, se declaró el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de estas Comisiones Unidas, correspondiente al año 2017.

El Secretario Técnico de la Comisión dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1.- Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Educación Cívica y Capacitación siguientes:

- a) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de enero de 2017.
- b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de abril de 2017.

2.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los contenidos para materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación a quien participe como responsable de Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

Tercera Sesión Extraordinaria

mesa receptora de opinión, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, con los puntos siguientes:

- a) Cartel con el procedimiento para emitir opinión.
- b) Cartel preferencia para opinar.
- c) Díptico no discriminación.
- d) Folleto de recomendaciones para facilitar la participación de personas adultas mayores o con alguna discapacidad.
- e) Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018.
- f) Nota informativa de materiales didácticos.

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de los contenidos para materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación, a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Estrategia operativa y didáctica, para la integración de mesas receptoras de opinión, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN**
Tercera Sesión Extraordinaria

Por instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico sometió a consideración de las y los integrantes de las Comisiones Unidas el proyecto de Orden del Día, por lo que no habiendo comentarios al respecto, se sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, siendo votado favorablemente por unanimidad de las y los integrantes presentes.

Acto seguido, a petición del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este particular, las y los Consejeros Electorales integrantes de las Comisiones Unidas aprobaron, por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el punto único del Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura al primer punto comprendido en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

1.- Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Educación Cívica y Capacitación siguientes:

- a) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de enero de 2017.**
- b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de abril de 2017.**

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN**
Tercera Sesión Extraordinaria

Al respecto, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda sugirió omitir el nombre de la Consejera Paola Ravel Cuevas porque a decir de él, estaba presente en la sesión, pero que no va a poder firmar en virtud de su nueva designación.

No habiendo más comentarios al punto, el Consejero Presidente Pablo Lezama Barrera solicitó al Secretario Técnico de las Comisiones Unidas someter en votación, aprobado por unanimidad con las observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, bajo el siguiente:

Acuerdo CUPCyECyC/004/2017 por el que se aprueban las Minutas de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana, y Educación Cívica y Capacitación siguientes a) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de enero de 2017 y b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de abril de 2017; con las observaciones del Consejero Presidente Pablo César Lezama Barreda y del Consejero integrante Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Inmediatamente después, el Presidente de las Comisiones Unidas le solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día, quien dio cuenta del mismo:

2.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los contenidos para materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, con los puntos siguientes:

a) Cartel con el procedimiento para emitir opinión.

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

Tercera Sesión Extraordinaria

- b) Cartel preferencia para opinar.
- c) Díptico no discriminación.
- d) Folleto de recomendaciones para facilitar la participación de personas adultas mayores o con alguna discapacidad.
- e) Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018.
- f) Nota informativa de materiales didácticos.

Al poner a consideración el Punto segundo en primera ronda, en uso de la voz, el secretario técnico dijo haber recibido observaciones de parte de la oficina de la Presidencia de esta Comisión.

En palabras de la Consejera Electoral Olga González Martínez: Gracias, solicito que se utilicen los formatos que la página web del instituto para la imagen gráfica del Instituto y que se consideran en calidad total, en el ISO electoral y en el plan global de desarrollo.

Por tanto, en uso de la voz el Representante del PRD manifestó que al revisar los incisos, en relación al d), se habla del díptico para facilitar la participación de las personas adultas, mayores y con alguna discapacidad, al respecto dijo que en algunas otras consultas, lo que se ha desarrollado es también un cartel donde permite a las personas adultas, a las embarazadas y a las discapacitadas no hacer fila. Insistió en que no se ve contemplado, espera que se incluya dicho procedimiento.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria

Al no haber más observaciones al punto segundo del orden del día, se procedió a la votación quedando aprobado por unanimidad con las observaciones realizadas por la oficina de la Presidencia de esta Comisión, así como por las realizadas por la Consejera Electoral Olga González Martínez, quedando así bajo el siguiente:

Acuerdo CUPCyECyC/005/2017 por el que se aprueban materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018:

- a) Cartel con el procedimiento para emitir opinión.
- b) Cartel preferencia para opinar.
- c) Díptico no discriminación.
- d) Folleto de recomendaciones para facilitar la participación de personas adultas mayores o con alguna discapacidad.
- e) Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018.

Con las observaciones del Consejero Presidente Pablo César Lezama Barreda y de la Consejera integrante Olga González Martínez.

Posteriormente, el Presidente de las Comisiones Unidas le solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo de punto siguiente del Orden del Día, quien dio cuenta del mismo:

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

Tercera Sesión Extraordinaria

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de los contenidos para materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación, a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el Punto tercero en primera ronda, por lo que en uso de la voz, el secretario técnico dijo haber recibido observaciones de parte de la oficina de la Presidencia de esta Comisión.

Al no haber más observaciones, se le solicitó al Secretario Técnico de las Comisiones Unidas continuar con la votación, bajo lo siguiente:

Primero, si se aprueba el contenido del Anteproyecto de Acuerdo, de los contenidos para materiales didácticos, a ser utilizados en la capacitación, de quien participe como responsable de mesa receptora de opinión, del marco de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2018.

Y, segundo, si se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que remita al Secretario Ejecutivo de este Instituto, el Anteproyecto de Acuerdo, previamente aprobado, para que proceda a incorporarlo al Orden del Día, de la Segunda Sesión del Consejo General que corresponda, con las observaciones realizadas de parte de la oficina de la Presidencia de esta Comisión.

Aprobado por unanimidad de los presentes Consejeros integrantes de las Comisiones Unidas, bajo el siguiente:

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.

Acuerdo CUPCyECyC/006/2017 por el que se aprueban el Ante proyecto de Acuerdo de los contenidos para materiales didácticos a ser utilizados en la capacitación a quien participe como responsable de mesa receptora de opinión en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Con las observaciones del Consejero Presidente Pablo César Lezama Barreda.

Posteriormente, el Presidente de las Comisiones Unidas le solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del cuarto punto del orden del día, siendo la:

4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Estrategia operativa y didáctica, para la integración de mesas receptoras de opinión, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

A poner en consideración el punto cuarto del orden del día, el representante del PRD tomó la palabra y dijo que en la reunión pasada de esta Comisión, se planteó retomar una propuesta, con relación a participar en las mesas receptoras de votación, derivado de una experiencia del Consejero Yuri Beltrán, por lo que propuso la posibilidad de ingresar y hacer invitaciones a jóvenes universitarios, a participar en el tema de las mesas receptoras de votación, para un proceso electoral, pensando en poder experimentar en el tema sobre la consulta de presupuesto participativo, así que preguntó si se hicieron los oficios o alguna información sobre el tema de invitar a jóvenes universitarios a ser integrantes de estas mesas.

 En respuesta, el Consejero Presidente de Comisiones Unidas, Pablo Lezama Barrera indicó que la integración de las mesas receptoras de opinión, durante la consulta .



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria

ciudadana sobre presupuesto participativo, quedo resuelto y reiteró que eso fue a través de las contrataciones que se hicieron y también por medio del personal del servicio profesional electoral.

Manifestó que en la Consulta de presupuesto participativo 2018, al menos en esta, no se estaría en aptitud de poder dar lugar a la integración vía universidades, porque de acuerdo con los procedimientos que se siguieron, son precisamente estas personas las que integrarán la mesa.

Y dejó abierta la posibilidad de que es algo que se estaría trabajando. Reiteró que para este proceso sería difícil pues ya está iniciado el proceso consultivo,

Mientras que en voz de la Consejera Electoral Olga González Martínez que hizo un recordatorio de lo que el Consejero Yuri Beltrán, platicó y al respecto de rendir el informe y de platicar sobre las experiencias en Ecuador, se estuvo de acuerdo de que era buen aliciente para los jóvenes, las y los jóvenes, sin embargo, comentó que esa discusión fue cuando el Proceso de Participación Ciudadana ya estaba adelantado, por tanto ya se habíamos hecho la selección a través de concursos, se quedó en que se podría empezar a hacerlo pero no este año y se exploraría sobre una prueba piloto a partir del siguiente año.

En primera ronda, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, comentó que tan solo quiere agregar lo que se comentó sobre la estrategia con las universidades, platicarles qué era el Presupuesto Participativo, qué eran los procesos de participación ciudadana, para ello comentó que se han hecho ya varias sesiones con diferentes universidades y en esas ha estado presente, el Director de Participación Ciudadana, la

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria

encargada de despacho de la Unidad Técnica de Vinculación, e inclusive algunos y algunas de los Consejeros y Consejeras Electorales, ahí se ha invitado a las personas que están estudiando, para que se sumen a los trabajos, ya sea de la red o de Presupuesto Participativo, al inscribir proyectos. Y dijo que no se estaban, pensando para que ellos recabaran la votación el día de la Jornada.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que en la Comisión de Vinculación se trató ese tema, por lo que en efecto, dijo que platicó lo que escucho de Ecuador y platicó los beneficios que encontró en que sean jóvenes universitarios quienes sean funcionarios.

Para ello, dijo que en aquella ocasión, que son funcionarios sólo por una vez, sólo y eso le pareció buena experiencia. De hecho, dijo que ya hay un manual aprobado para esta Comisión.

Al respecto, manifestó que su pensar es igual al del representante del PRD, que no se debe de quitar el dedo del renglón, creo que se debería de buscar en el manual si hay algún resquicio que permita, cuando menos en una delegación o en un pilotaje, que algunos de los funcionarios sean de ese grupo poblacional para poderlos distinguir de los otros y ver si esos beneficios esperados, se cumplen también en la Ciudad de México o si fue solamente una buena experiencia que pudo observar. O bien, dijo, dejarlo para el siguiente año.

Por tanto, en uso de la voz, el Representante del PVEM mencionó que de igual manera el Partido Verde está de acuerdo con la propuesta señalada por el representante del Partido de la Revolución Democrática, en el sentido de que los jóvenes universitarios puedan involucrarse en este tipo de elecciones.

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria

Además, dijo que se deberá de ir mostrando a los universitarios jóvenes las bondades de la participación ciudadana, le pareció que hay la posibilidad de hacerlo, comentó que en un apartado del Código Electoral aprobado un día anterior a la celebración de esta sesión se señala dentro de las facultades del propio Instituto Electoral el que se pueda involucrar a los jóvenes y niños en la observación electoral y en ejercicios de participación ciudadana.

Mientras que en voz del Representante del Partido Nueva Alianza dijo que ven como una gran oportunidad implementar un programa piloto para impulsar a los jóvenes, sumándose a la propuesta del partido verde mencionó que se va a dar la oportunidad de poder participar, al menos en el 20 por ciento de las candidaturas de entre 18 a 35 años,. Así que consideró que es el momento, más allá de si se estableció o no en la convocatoria, en los manuales y consideró que sí es el momento y este Instituto tiene las facultades para hacerlo y en Nueva Alianza lo apoyará.

En segunda ronda el Representante del PRD dijo que en efecto el Consejero Yuri comentó que hizo referencia en la anterior sesión y ahí es donde informó de su experiencia en el Ecuador.

Y aclaró que lo que no recuerda es que si ese mismo día o al día siguiente, se instaló, se tuvo sesión de las la Comisiones Unidas y fue en esa Sesión donde se planteó la propuesta de incluir a los estudiantes.

Y reiteró revisar las notas porque se decía del procedimiento, el cual ya estaba marcado y que seguramente sería para el siguiente año para empezar a hacer la ruta.

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria

Lo que se planteó, dijo, fue la posibilidad de que en el Observatorio Ciudadano, se hicieran las gestiones para que, por lo menos, fueran empapándose los jóvenes y que fuera el primer vínculo para ir teniendo esta experiencia de que los jóvenes tuvieran esta visión que nos compartió el Consejero Yuri, de que era una sola vez que participaban y que la visión del joven era diferente a las que han venido participando tradicionalmente. Por tanto, dijo que los jóvenes estarían en el papel de cuidar el proceso y de que este fuera lo más transparente posible y que eso era lo que habría que resaltar de la participación de los jóvenes. En ese sentido está la propuesta y poderla trasladar a la participación

En segunda ronda, el representante del PVEM, mencionó que en el debate le parece que también se comenzó cuando el proyecto de Constitución de la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno señaló que se podía dar el derecho de votar a los jóvenes de 16 años.

Por lo que, le pareció que ese debate, abrió la puerta a lo que ahora se tiene en el Código Electoral, en donde a los mismos jóvenes se les consultaba y decían: oye, a ver, sí nos daría gusto participar, pero tampoco nos sentimos con las herramientas en cuanto a la preparación cívica, para poder votar, ser votado, así lo mencionó.

Además, consideró que es muy importante que se pueda poner énfasis en este tema y se le ocurrió, que a través de observatorio o que el Instituto Electoral puede celebrar convenios con instituciones académicas universitarias, preparatoria, a que estén en la posibilidad por la edad.



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria

Distintas universidades, dijo, que el Instituto Electoral encontrará empatía con esta participación

En voz del Consejero Electoral Presidente de las Comisiones Unidas, Pablo Lezama Barreda en segunda ronda hizo uso de la voz para comentar que el documento de la estrategia operativa y didáctica, establece que las direcciones distritales serán quienes inviten a la ciudadanía a ser integrantes de las mesas receptoras de opinión, pidió que al ser las Direcciones Distritales las responsables, pudieran hacer una propuesta del Programa Piloto, tanto en la UTALAOD, como la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, para empezar a explorar este camino y de ser viable, de encontrar respuesta por parte de las distribuciones académicas, las universidades particularmente, se pudiera hacer la prueba en algunos lugares y luego, ya se vería como irlo adelantando, si la experiencia es positiva para futuros procesos.

Al no haber más intervenciones, el propio Consejero Electoral Pablo Lezama le indicó al Secretario Técnico que continuará con el desahogo del orden del día quien le informó haberse agotado el desahogo de todos los asuntos listados.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día treinta y uno de mayo del año en curso, el Presidente de las Comisiones Unidas dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de estas Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2017.

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2017.

18/19



COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

Tercera Sesión Extraordinaria

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presente, integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en la Primera Sesión Ordinaria del 29 de septiembre de 2017, firmando al margen y al calce para constancia.

C.E. Pablo César Lezama Barrera
Presidente de las Comisiones Unidas

C.E. Gabriela Williams Salazar
Integrante de las Comisiones Unidas

C.E. Olga González Martínez
Integrante de las Comisiones Unidas

C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Integrante de las Comisiones Unidas